



Resolución
N° 232/2024

Acta N°
056/2024

Pando, 10 de Octubre del 2024.

VISTO: Expediente n° 2024-81-1360-00554

CONSIDERANDO:

1. Que en el mencionado expediente se adjunta nota solicitando autorización para realizar prueba de riendas y juegos de campo el día Domingo 17 de Noviembre del 2024.
2. Que se realizaría en Rincón de Pando (Cno. La Balza esquina Cno. Da Silva), en un lugar llamado HARÁS DOÑA ESTHER.
3. Que estará a cargo del servicio veterinario el Sr. Alvaro Milans, CI: 3.182.917-2, la ambulancia equina tendrá como responsable al Sr. Roberto Borges, CI: 1.941.152-1 y la seguridad del evento estará a cargo de la empresa Recon Security Agency.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la actividad descrita en los puntos 1 y 2 del presente considerando.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento y aval del Sr. Intendente de Canelones Marcelo Metediera y a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación, Secretaria General y Unidad Ecuestre.
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco